

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7

Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 28/02/2024
 HORA : 16:27.06

REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/12/2023 a 31/12/2023
 Entidad Institucional Igual a 11300093

EJERCICIO: 2023

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO
		Aumen	Disminución	Aumento	Disminución	Aument	Disminución			
11300093-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE JUDO										
11-ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	6,558,774.00	155,700.00	-155,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	498,241.15	0.00	7,057,015.15
Total 11300093-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE JUDO	6,558,774.00	155,700.00	-155,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	498,241.15	0.00	7,057,015.15
TOTAL...	6,558,774.00	155,700.00	-155,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	498,241.15	0.00	7,057,015.15

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.